



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2020-00102-00

DEMANDANTE: SEGUNDO FLORENTINO QUINTERO

DEMANDADOS: HEREDEROS NORBERTO GONZALEZ Y OTROS

DECISION: REQUERIMIENTO

Tuta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

El despacho insiste a la parte actora a efectos de que se dé cumplimiento a lo previamente ordenado en providencia del tres (3) de marzo del presente año, toda vez que esta inactividad puede conllevar al desistimiento tácito de esta actuación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
UEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.016 hoy diecisiete (17) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm